



ANUARIO
2020

A la comunidad de la ADC:

El 2020 ha sido, sin ninguna duda, uno de los años más desafiantes que nos ha tocado transitar como organización. La pandemia de COVID-19, sus derivaciones y consecuencias, supuso la realización de significativos esfuerzos institucionales y personales de sus integrantes para llevar adelante nuestra misión de promoción y defensa de los derechos civiles y de fortalecimiento del sistema democrático. Este esfuerzo colectivo del staff (incluyendo a quienes se sumaron este año) y de nuestras/os colaboradoras/es implicó poner en juego -al máximo- aptitudes como la paciencia, la empatía, la escucha, la imaginación, la perspicacia y la perseverancia. Así, pudimos encontrar la forma de sostener la dinámica de trabajo interna, que a su vez nos permitió identificar y ajustar nuestra estrategia a los novedosos requerimientos planteados por el súbito cambio de contexto.

Esta cronología les permitirá a los lectores y las lectoras conocer los diversos informes y notas que hemos publicado; las diferentes acciones de incidencia llevadas a cabo y las nuevas herramientas desarrolladas; los diversos espacios nacionales, regionales e internacionales con los que interactuamos y las alianzas construidas.

En medio de este proceso pudimos, a pesar de todo, dedicar unos momentos al 25 aniversario de la ADC. Qué mejor reconocimiento a la trayectoria y madurez de la organización que la propia capacidad de llevar adelante un desafío como el que nos tocó atravesar durante el 2020.

Cerraremos esta introducción con un MUCHAS GRACIAS a cada integrante del staff, colaboradores, miembros de Junta Ejecutiva, Comisión Revisora de Cuentas y Consejo Académico, por su compromiso inquebrantable con la misión, la visión y los valores de la Asociación por los Derechos Civiles. Dedicamos también un MUCHAS GRACIAS a nuestros/as patrocinadores/as y donantes, que más allá de haber sido alcanzados también por los efectos y las consecuencias de la pandemia, encontraron la manera de seguir apoyando a la ADC.

Asociación por los Derechos Civiles

ENERO

2

- Anunciamos que organizaremos, junto a otras ONG y comunidades, la Latinity Conf 2020. [evento pospuesto a raíz de la pandemia].

- Participamos en nota de *iProfesional* sobre el Sistema de Reconocimiento Facial implementado en la Ciudad de Buenos Aires.

7

- Nota en la *Agencia Télam* sobre conmicarano.org.ar, el sitio web creado por la ADC dedicado al impacto de tecnología de reconocimiento facial en el ejercicio de derechos fundamentales.

8

- Acompañamos a la organización Privacy International en la carta dirigida a al CEO de Google, Sundar Pichai, solicitando mayor protección para la privacidad de las personas usuarias de Android contra las apps preinstaladas por los fabricantes de smartphones.

10

- Damos a conocer, tras evaluar todas las aplicaciones recibidas, a las abogadas elegidas como fellows de la 2da. edición de nuestro Fellowship LAC.

17

- Realizamos una contribución a la consulta pública convocada por el Grupo de Trabajo del Consejo (GTC) sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con internet de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

21

- Participamos en nota de *Página/12*: “Las nuevas estafas en forma de mensaje o llamada”.

22

- En el marco de la CPDP 2020 que se celebra del 22 al 24 de enero en Bruselas, la directora ejecutiva de la ADC, Valeria Milanes, participa como oradora en el panel “Face surveillance: current status, future action”.



13th INTERNATIONAL CONFERENCE
22 - 24 JAN 2020 • BRUSSELS, BELGIUM
COMPUTERS, PRIVACY
& DATA PROTECTION
CPDP2020
DATA PROTECTION
AND ARTIFICIAL
INTELLIGENCE
WWW.CPDPCONFERENCES.ORG

29

- Estrenamos la versión aniversario del logo de la ADC para dar cuenta, en los distintos contenidos y publicaciones que realizamos, de los 25 años de la institución.



31

- Nos sumamos al pedido de CalInfo y Observacom de reconsiderar el anteproyecto de Ley de Urgente Consideración de Uruguay por entender que vulnera la libertad de expresión.

FEBRERO

3

- Publicamos un nuevo informe: *El futuro de la regulación de plataformas en Argentina*, donde contamos la manera en que los sucesos de 2019 pueden impactar en la futura discusión sobre plataformas digitales en el país.



6

- Junto con IFEXLAC rechazamos que el gobierno de Venezuela haya impedido la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), subrayando que con esta decisión no se documentan violaciones de derechos humanos y se le niega a las víctimas la posibilidad de ser escuchadas.

- También, nos oponemos al proceso iniciado el 23 de enero por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel) para sacar del aire a Radio Pichincha Universal, llamando a las autoridades ecuatorianas a revertir de inmediato la resolución.

14

- En diciembre de 2019, la ADC se incorporó a la Comisión de Equidad de Género (CEG) del Consejo

Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería (CCSC). El 14 de febrero asistimos al primer encuentro del año.

MARZO

2

- Participamos de la Jornada “Hacia la CSW 64 en Nueva York” de la Comisión de Equidad de Género (CEG) del CCSC para la Cancillería.

3

- Comienza el programa Fellowship con la participación de Paloma Lara Castro de Tedic (Paraguay) y Heloisa Massaro de Internet Lab (Brasil). La temática central de la Clínica Jurídica es la relación entre el debido proceso penal y la tecnología. Las investigadoras realizan tareas de búsqueda de jurisprudencia en las oficinas de jurisprudencia de Tribunales como la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional o la biblioteca de la Corte Suprema de Justicia de la Nación durante marzo. Luego del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia del COVID-19, se decide suspender la actividad presencial de las investigadoras. Ambas regresan a sus países de origen y el programa continúa con reuniones y entrevistas virtuales a actores clave, como el Juez de Primera Instancia en el fuero

Penal Contravencional y de Faltas, del Juzgado N° 10 de CABA Pablo Casas y el titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia Horacio Azzolin.



4

- Realizamos un evento de presentación de la 2da. edición del informe *¿Quién defiende tus datos?*, con el apoyo de la Electronic Frontier Foundation (EFF), continuando el trabajo iniciado en 2017, en donde evaluamos los compromisos asumidos por las empresas para proteger la privacidad y los datos personales de sus usuarios.

5

- Notas en *Urgente24* e *IProfesional* sobre nuestro informe *¿Quién defiende tus datos?*

12

- Recibimos en nuestra oficina a colegas de Privacy International, en su visita anual a la ADC como

una de las organizaciones miembro de su red global. Durante la visita trabajamos en diversas temáticas vinculadas a amenazas al derecho a la privacidad, como tecnologías utilizadas para la extracción de información de dispositivos y cuentas online, la industria de la publicidad y trackers online, y programas de seguridad social digitales, compartiendo información y enfoques para coordinar acciones conjuntas.

13

- Presentamos un reporte al Banco Mundial, respondiendo a su llamado para recibir comentarios sobre los “Principios para la identificación por el desarrollo sostenible”

17

- Participamos en la nota de *IproUP* “Cuarentena, también virtual: ¿puede el Gobierno “patrullar” redes sociales para detectar quienes la infringen?”

18

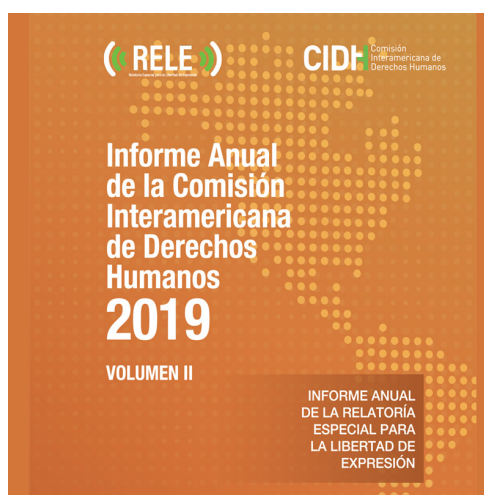
- Las organizaciones de la sociedad civil y academia que integramos el consorcio AISur solicitamos a los gobiernos de América Latina y el Caribe que las tecnologías digitales aplicadas ante la pandemia de COVID-19 respeten los DD. HH.

19

- En el marco de la Clínica Jurídica que llevamos adelante en la organización, conversamos con el juez Pablo Casas

24

- La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lanza su Informe Anual sobre libertad de expresión en el hemisferio durante 2019, donde destaca particularmente la iniciativa regional liderada por la ADC en septiembre de 2019. En esa ocasión, junto a otras 17 organizaciones de la sociedad civil, nos dirigimos a las plataformas intermediarias de internet instándolas a que profundicen sus acciones de transparencia sobre publicidad política, en especial en periodos de elecciones.



27

- Junto con IFEXALC, condenamos la detención del periodista Darvinson Rojas en represalia a su publicación de cifras de personas contagiadas con #COVID19 en el estado de Miranda, Venezuela, y exigimos su libertad plena.

31

- En la Clínica Jurídica de la ADC conversamos con Horacio Azzolin, titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

ABRIL

9

- A raíz de declaraciones sobre tareas de ciberpatrullaje del Ministerio de Seguridad de la Nación, enviamos una carta a la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara de Diputados de la Nación aportando algunos lineamientos esenciales para promover un necesario debate, que sea inclusivo, abierto y transparente.

14

- Lanzamos el primer episodio del ciclo *ADC en Casa*, donde abordamos el tema del ciberpatrullaje y otros aspectos de la vigilancia en internet. En este episodio, dialogamos con Vladimir Chorny, investigador de la organización mexicana R3D (Red en Defensa de los Derechos Digitales).



16

- Publicamos *Publielectoral: una herramienta en búsqueda de transparencia*, el primer relevamiento de datos realizado durante la Fase 1 del proyecto PubliElectoral, durante las elecciones primarias y generales de la Argentina en 2019. El trabajo, parte de nuestra línea de investigaciones en Tecnología y Democracia, se nutrió de indagaciones previas en microsegmentación publicitaria en redes sociales para elecciones y analizó el gasto en elecciones argentinas. Luego desarrolló una herramienta tecnológica propia y de código abierto para el análisis de publicaciones en redes sociales. Con esa información y una matriz metodológica ad-hoc, se analizaron los datos de este primer relevamiento, dándose cuenta en el informe de las conclusiones cuali y cuantitativas.



21

- Como integrante del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de la Sociedad de la Información (CSISAC) participamos en las reuniones virtuales del Comité de Política de la Economía Digital de OCDE. En dicha oportunidad realizamos aportes en el Grupo de trabajo en Seguridad y Privacidad en Economía Digital sobre las particularidades de las actividades de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la revisión de la Guía de recomendaciones para la niñez en el entorno digital.

22

- Nuevo artículo en nuestra página: "Sobre la necesidad de una ley para regular la investigación en fuentes abiertas y redes sociales", donde compartimos la posición de la ADC respecto a la discusión sobre ciberpatrullaje iniciada por el Ministerio de Seguridad de la Nación.

28

- Participamos en la nota periodística de *Chequeado* "Privacidad versus salud: uno de los debates sobre los derechos en tiempos de coronavirus".

30

- La organización Derechos Digitales lanza el sitio web reconocimientofacial.info, dedicado a difundir el panorama regional en materia de vigilancia y biometría. Desde la ADC, contribuimos al proyecto con información sobre Argentina.

MAYO

1

- La ADC junto a DeJusticia contestan a la invitación de la Corte Constitucional de Colombia para participar en el control constitucional de un decreto presidencial.

4

- Participamos en la charla organizada por el Colegio de Abogados de La Plata "Términos y condiciones de las plataformas y redes sociales. Incidencia en la libertad de expresión y en el derecho a la intimidad".

6

- Participamos de un webinar organizado por BlackMantisSeg,

Arsal Security, QTH Labs y OSINTeame, donde exponemos sobre los problemas que conlleva la vigilancia de internet por parte de las fuerzas policiales y de seguridad.

7

- Publicamos un nuevo artículo en nuestra página: “Consideraciones sobre la implementación de tecnologías digitales como respuesta ante la COVID-19”, donde subrayamos que es necesario tener una discusión profunda, basada en evidencia científica, sobre el rol que puede cumplir la tecnología ante la pandemia. En el análisis, además manifestamos que toda implementación de tecnología debe ser hecha con transparencia, sin ligereza y asegurando la participación de la sociedad en su control.

11

- La ADC da a conocer el comunicado “Por un Estado pleno como respuesta a la pandemia”, donde subraya que en esta crisis es el Estado, en la plenitud y fortaleza de su estructura institucional, el garante último del bien público; el equilibrio y control entre los tres poderes es vital para el mantenimiento del Estado de Derecho y el ejercicio de la ciudadanía.

-



- Nos entrevistan en *De ahora en más* (FM Metro 95.1), donde conversamos sobre la app Cuidar.

13

- La directora ejecutiva de la ADC, Valeria Milanés, es entrevistada en FM de las Misiones 89.3 sobre el comunicado emitido por la organización “Por un Estado pleno como respuesta a la pandemia”.

- Nota en el diario *El Espectador* sobre el control de constitucionalidad realizado por la ADC junto con De Justicia del decreto 541, por el cual el Gobierno colombiano extendió por tres meses más el servicio militar.

14

- Participamos del webinar organizado por DARTECNIA “Vigilancia masiva de personas y lucha contra el COVID-19”, donde conversamos del rol que desempeña la tecnología contra

la #COVID19, el solucionismo tecnológico y el impacto en derechos fundamentales.

20

- Junto con IFEXLAC rechazamos el contenido del proyecto de Ley de Urgente Consideración impulsado por el gobierno de Uruguay.

21

- Siguiendo con el análisis sobre el rol de la tecnología como respuesta a la pandemia de COVID-19, analizamos en el artículo “En caso de emergencia: descargue una app” algunas de las apps que se promocionan, en el país, por fuera de Cuidar. En el trabajo revisamos las apps que ofrecen Santa Fe, La Rioja, Jujuy, Tierra del Fuego y la Ciudad de Córdoba. El análisis preliminar se enfocó en ver cómo funcionan, qué permisos solicitan y qué datos recolectan las apps. Además, exponemos las preocupaciones que se nos presentan ante la persistente narrativa por el uso de apps como respuesta a la emergencia sanitaria y la creciente recolección de datos personales sensibles.

- En el marco del Día Mundial para promover la Concienciación sobre Accesibilidad Web (21 de mayo), lanzamos la campaña “**PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible**”, diseñada contemplando requisitos de accesibilidad. La iniciativa, que cuenta con

la colaboración de una mesa interdisciplinaria de expertos en la temática, busca visibilizar la importancia del acceso a entornos digitales de todas las personas y, en particular de las personas con discapacidad, a partir de los resultados arrojados por una investigación empírica.



- Participamos de la consulta pública para América Latina sobre la actualización de los Principios de Santa Clara sobre moderación de contenido organizada por la Electronic Frontier Foundation (EFF)

22

- Publicamos *Más que palabras - Buscando consensos para caracterizar el discurso de odio*, un reporte comparativo sobre el discurso de odio en internet. La investigación, enfocada en Argentina, Brasil, Costa Rica y Panamá, aborda el fenómeno desde una perspectiva legal y social. La primera tuvo como fin

determinar cuál es la concepción de discurso de odio predominante en la región. En tanto que la segunda buscó reflejar el modo en que grupos habitualmente afectados por ataques en la red viven dichas expresiones y cómo las conciben a la luz de lo establecido por el ordenamiento jurídico. Para ello, entrevistamos a varias personas pertenecientes al colectivo de lesbianas. El reporte contó con la colaboración de Coding Rights (Brasil), Sulá Batsú (Costa Rica) e IPANDETEC (Panamá), que llevaron a cabo la investigación en sus respectivos países.



24

- Participamos en nota de France 24 sobre las aplicaciones COVID-19 en América Latina.

28

- Mención en la nota de *Chequeado* "Video-vigilancia en Buenos Aires: la otra cara del control" a nuestra campaña "#ConMiCaraNo" y el trabajo que venimos realizando

acerca de la implementación del Sistema de Reconocimiento Facial en el ámbito porteño.

JUNIO

2

- Con motivo del lanzamiento de la campaña PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible somos entrevistados en Radio Andina (Mendoza). En la nota, contamos por qué la accesibilidad digital es un derecho y su importancia frente al aislamiento por la COVID-19.

- Nota en *Urgente24* sobre nuestro informe *Más que Palabras*.

6

- Participamos en nota de *France 24* sobre la moderación de contenidos en plataformas.

8

- Junto con IFEXALC condenamos la obstrucción al derecho a la información y las actividades periodísticas en Brasil.

- Nos entrevistan en Mdz Radio para conversar sobre las aplicaciones implementadas por COVID-19 en el país.

11

- Entrevista de *La Ley* sobre derechos y tecnología en el marco de la lucha contra la #COVID-19.

- Participamos en el 3.er Ciclo de Charla Virtual organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Diputados de Paraguay. En el encuentro conversamos sobre la protección de datos personales en Argentina.

15

- Sumamos nuestro apoyo, junto a otras organizaciones y medios de comunicación, a la exhortación a actores internacionales a exigir al Gobierno cubano el fin inmediato de la vigilancia en línea contra personas que expresan sus opiniones y el cese de la persecución a periodistas y activistas.

16

- Somos consultados por la organización estadounidense Center for Strategic & International Studies (CSIS) en el marco de su investigación sobre reconocimiento facial, aportando nuestra experiencia trabajando en Argentina, en particular tras la implementación de esta tecnología en la Ciudad de Buenos Aires y en Tigre.

19

- Junto con IFEXALC rechazamos la penalización de la libertad de expresión de Puerto Rico y demandamos la eliminación de las leyes que regulan las “noticias falsas”.

24

- Junto con IFEXALC denunciamos que las medidas del gobierno salvadoreño ante la COVID-19 han propiciado un entorno violento y hostil que dificulta la labor de las defensoras de DD. HH.

26

- Presentamos la campaña **“PUEDA – Por un Entorno Digital Accesible”** en el evento “Intercambio de experiencias en tiempo de pandemia”, organizado por la Red Mujeres para la Justicia. Allí, con el objetivo de pensar acciones conjuntas y visibilizar que la accesibilidad web es un derecho, dimos a conocer PUEDA ante más de cincuenta mujeres de los poderes judiciales del país.



29

- Participamos desde la campaña **“PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible”** de la ADC en la Mesa de Personas con Discapacidad,

organizada por la Red de Empresas por la Diversidad (R.E.D.) de la Universidad Torcuato Di Tella, conformada por más de sesenta empresas argentinas. En dicho encuentro, expusimos acerca de cómo las páginas web no accesibles vulneran los derechos de las personas con discapacidad.

- Estrenamos el segundo episodio del ciclo *ADC en Casa*. En esta ocasión el envío estuvo dedicado a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU). En él, Alejandra Sebastián y Estefanía Vázquez de la UNLP (Universidad Nacional de la Plata), junto a nuestras investigadoras Marianela Milanes y Sara Soubelet, cuentan su experiencia.



30

- Realizamos una capacitación interna sobre Empresas y DD. HH. para profundizar el conocimiento y capacidades del staff de la ADC.

JULIO

1

- Difundimos la entrevista que Privacy International nos realizó para conversar sobre publicidad electoral en internet y redes sociales.

8

- A días de un nuevo aniversario de la ADC, se publica en nuestra página web el artículo “Los 25 años de la Asociación por los Derechos Civiles”, con autoría de Hernán Gullco, presidente de la organización.

10

- Participamos, en el diálogo sobre Estado y TIC moderado por el periodista Martiniano Nemirovski, en el día 3 de la tercera edición de Tensión en la RED.

14 y 15

- El 14 y 15 de julio asistimos a una consulta para América Latina organizada por Article 19 sobre libertad de expresión y elecciones. Esta consulta se hizo en el marco del proyecto llevado a cabo por dicha organización en el marco de la actualización del documento “Principios para la transmisión de elecciones” de 1994 tomando en consideración las tecnologías emergentes y los medios de comunicación en el contexto de elecciones. La consulta reunió

a expertos y expertas de toda América Latina, en particular con conocimientos especializados relacionados con las elecciones y la tecnología, para determinar las esferas de consenso, así como para señalar los aspectos en los que es necesario seguir investigando y debatiendo.

15

- Presentamos un pedido de información pública ante los ministerios de Educación y del Interior de la Nación para conocer los detalles del acuerdo firmado con el Consejo Interuniversitario Nacional para la validación de la identidad de estudiantes mediante reconocimiento facial.

- Recordamos el décimo aniversario de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, una norma que fue resultado de un proceso en el que la ADC participó activamente.

16

- Mención en nota de *Infobae* a la solicitud de información pública que presentamos ante el Ministerio de Educación de la Nación para que se brinden detalles sobre el convenio firmado y la tecnología que se implementará para la identificación de estudiantes en evaluaciones a distancia.

17

- Participamos en nota de *La Nación*, sobre la utilización de reconocimiento facial para verificar la identidad de estudiantes: “Para poder dar examen los alumnos de universidades públicas deberán validar su identidad con reconocimiento facial”.

20

- Participamos en el evento “Desafíos de la Integridad de la Información” desarrollado por NDI Colombia y Democracia en Red. El objetivo fue reunir un colectivo de organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas de democracia y tecnología a nivel regional articuladas con actores de la política institucional con sensibilidad hacia el tema para analizar el impacto y desafíos de la desinformación en la democracia y proponer recomendaciones y propuestas de parte de las organizaciones hacia la política institucional.

- Participamos del encuentro virtual organizado por la Secretaría de Innovación Pública para anunciar la publicación del código de la aplicación Cuidar en GitHub.

24

- Junto a otras organizaciones de la sociedad civil y especialistas, nos sumamos al llamado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México para impugnar la

constitucionalidad de las leyes de propiedad intelectual del T-MEC implementadas por parte del Congreso mexicano.

- Desde la campaña **“PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible”** presentamos la investigación *El acceso a los servicios de la información y la comunicación y las personas con discapacidad - Un estudio exploratorio realizado en la región del Cono Sur* ante la Oficina de Atención e Integración de PCD del Consejo de la Magistratura de la CABA y diversas áreas del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, reflexionamos sobre la accesibilidad digital en entornos laborales y su impacto en ámbitos de trabajo.



- En el marco de nuestro proyecto **“¿Quién Defiende tus Datos?”**, participamos de una reunión con Telefónica España y las oficinas

nacionales de varios países de América Latina, organizada junto a la Electronic Frontier Foundation y otras organizaciones que realizan QDTD en sus países. Durante la reunión se conversó sobre las políticas de Telefónica para la transparencia y rendición de cuentas, respecto al uso de los datos personales de sus clientes.

27

- Publicamos la versión en inglés del informe *Más que palabras - Buscando consensos para caracterizar el discurso de odio*.

AGOSTO

4

- Junto con IFEXALC y otras organizaciones de la sociedad civil le damos la bienvenida a Irene Khan en el cargo de Relatora Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

14

- Publicamos el policy paper *La lucha contra la Discriminación en Argentina: una aproximación al entorno digital*. Consideramos que la convocatoria del INADI a la sociedad civil (junio de 2020) con el fin de elaborar un nuevo Plan Nacional contra la

Discriminación presentará una gran oportunidad para el debate sobre la relación entre las prácticas discriminatorias e internet.

Por ello, elaboramos una serie de consideraciones primarias sobre el entorno digital, que pueden resultar de utilidad para quienes buscan indagar su vínculo con la discriminación. En esta primera entrega se presenta una descripción introductoria a la cuestión



19

- Participamos de un conversatorio sobre el caso “CFK vs. Google” y el impacto en la libertad de expresión en el ámbito digital. La actividad fue organizada por Observacom y Access Now y contó con la intervención de otras organizaciones de la sociedad civil y la academia.

- Somos entrevistados, en Radio Andina, de Mendoza, para conversar sobre por

qué la publicidad online sabe anticipadamente qué nos interesa y queremos comprar.

- Participamos en la nota de *Anfibia* “TikTok: el baile por la dominación digital global”.

18

- Se publica el informe *Visibilidade Sapatão Nas Redes: Entre Violência e Solidariedade* de Coding Rights (Brasil), con el apoyo de la ADC.

21

- Encuentro virtual con autoridades de la Dirección de Modernización de la HCDN sobre la agenda a 2020 de la Red de Parlamento Abierto.

24

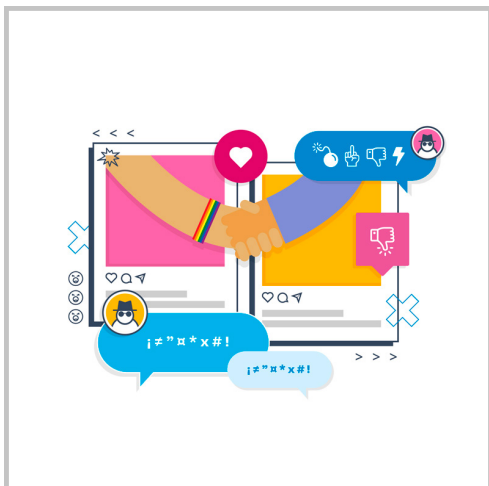
- Participamos de una consulta privada sobre los “Principios para la identificación por el desarrollo sostenible”, organizada por Access Now, OSJI y Namati, con el objetivo de conversar de manera directa con el equipo del proyecto ID4D del Banco Mundial. En línea con el documento enviado en marzo ante la consulta pública del Banco, desde la ADC profundizamos nuestro trabajo de incidencia respecto al impacto de las iniciativas sobre identidad digital en los derechos fundamentales, sobre todo en lo que respecta al uso de tecnología biométrica, la accesibilidad digital y la protección de datos personales.

25

- Participamos en nota de *Perfil.com* sobre el impacto del derecho al olvido en la libertad de expresión.

28

- Comenzamos a publicar en nuestra página la serie de artículos continuación de la investigación *Más que palabras* sobre los desafíos del espacio cívico online. En el primero de ellos, analizamos brevemente el rol de haters, bots y trolls en relación con el derecho al anonimato.



- Entrevista en *La Izquierda Diario*, donde conversamos sobre regulación en internet.

SEPTIEMBRE

2

- Mención en reporte del AI Now Institute, al litigio llevado adelante por la ADC contra la implementación de tecnología de reconocimiento facial en CABA..

4

- La ADC presenta la campaña PUEDA - Por un Entorno Digital Accesible en la XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, organizadas por el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. La Mgter. Gabriela Toledo, miembro del Observatorio de la Discapacidad de la Universidad de Quilmes e integrante de la mesa de colaboración de PUEDA, presentó en el espacio de trabajo "Construcciones sociales de la (dis)capacidad: cuerpo, salud y ciudadanía" los procesos y resultados de la investigación *El acceso a los servicios de la Información y la comunicación y las personas con discapacidad*, que realizaron en 2019 la ADC y el Observatorio.



7

- Se publica la versión en portugués del informe *Más que palabras - Buscando consensos para caracterizar el discurso de odio*.

8

- A comienzos de septiembre, la Fundación Karisma llevó a cabo el taller online “Políticas de ciberseguridad con enfoque en derechos humanos”, con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas para hacer contrapeso a la narrativa que sostienen varios Estados de que internet es un problema de seguridad que se debe controlar y restringir. La ADC participa en el Módulo 3 “Derechos Humanos y Ciberseguridad: La pareja perfecta”, exponiendo sobre la diferencia entre los conceptos de “protección de datos”, “ciberseguridad” y “cibercrimen”, el abordaje del derecho a la privacidad en el contexto de políticas de seguridad digital, y algunos casos de técnicas de vigilancia en internet.

16

- Asistimos a una reunión invitados por la Cámara Nacional Electoral junto a otras organizaciones de sociedad civil. El intercambio se centró en aspectos a tener en cuenta en las elecciones argentinas pautadas para agosto y octubre del 2021. Desde ADC hablamos sobre libertad de expresión y desinformación en

línea y publicidad política en redes sociales. Como seguimiento de nuestra participación en esta reunión la ADC realizó un aporte escrito a la CNE sobre redes sociales, elecciones y transparencia que fue enviado a las autoridades el día 22 de octubre.

17

- Se trata en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto para reformar la ley del Sistema Integral de Seguridad Pública, con el fin de incorporar el Sistema de Reconocimiento Facial. Durante la reunión de la Comisión de Seguridad, se da lectura -entre otras presentaciones- al documento enviado por la ADC “El reconocimiento facial no pertenece al espacio público”.

- El EU Cyber Direct, un proyecto del EU Institute for Security Studies, el German Marshall Fund of the United States y el Stiftung Neue Verantwortung, llevó a cabo el Civil Society Cyber Forum, para discutir sobre las novedades en el desarrollo de políticas de ciberseguridad entre organizaciones de la sociedad civil y tomadores de decisión del sector público y privado. Desde la ADC participamos aportando nuestra experiencia trabajando esta temática en Argentina y América Latina. En nuestra exposición remarcamos algunas preocupaciones, como el hecho

que el Estado brinde mayor prioridad al enfoque en el cibercrimen, por sobre el trabajo en políticas de seguridad digital que desarrollen capacidades para prevenir y mitigar incidentes. Hablamos sobre la persecución a investigadores de seguridad informática y la necesidad de contar con organizaciones como la Agencia Europea para la Ciberseguridad (ENISA, en inglés) en nuestra región.

18

- Publicamos en nuestra página el artículo “Avanza la regulación del reconocimiento facial”, donde explicamos por qué legitimar el sistema de reconocimiento facial impuesto por el GCBA es una decisión apresurada y problemática.

21

- Con autoría del vicepresidente de la ADC, Alejandro Carrió, publicamos en nuestra página un texto sobre Ruth Bader Ginsburg, la emblemática jueza de la Corte Suprema estadounidense. fallecida el 18 de septiembre.

22

- Colaboramos con la EFF) en el capítulo argentino de la serie de reportes “El estado de las leyes de privacidad en las comunicaciones en Latam y España”.

23

- En asociación con Derechos Digitales, lanzamos PubliElectoral, una app para dispositivos Android que detecta y analiza anuncios políticos relativos al Plebiscito Nacional chileno de octubre. Desde el 23 de septiembre, y desde la **página publielectoral.lat**, ciudadanos y ciudadanas de ese país descargan la herramienta y participan de la iniciativa.



28

- En el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, acompañamos la campaña de IFEX-ALC sobre desinformación, buscando alentar el pensamiento crítico para que los usuarios y las usuarias de servicios de mensajería y redes sociales se detengan a investigar antes de compartir contenido que puede ser desinformación.

- Participamos en la reunión que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mantuvo con la sociedad civil interamericana en el marco de su 177° Período de Sesiones. Expusimos sobre criminalización del discurso en línea y el uso de ciberpatrullaje para monitorear las redes en Argentina

- La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH publica el informe *Derecho a la información y seguridad nacional*. La ADC realizó un aporte específico con información sobre la situación de Argentina.

29

- Tiene lugar el primer encuentro del ciclo de webinarios organizado por el Foro de la Sociedad Civil (FSC) de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD). El evento, titulado “Aportes de la Sociedad Civil a la protección de datos personales”, cuenta con las intervenciones de Lía Hernández Pérez (IPANDETEC), Kemly Camacho (Cooperativa Sulá Batsú) y Eduardo Ferreyra (ADC).

El evento sirve como presentación formal del FSC y espacio para que las organizaciones miembros expongan las principales preocupaciones que tienen respecto a la protección de datos personales en la región.



- Participamos del encuentro virtual del Grupo de Equidad de Género del CCSC - Cancillería sobre “Incidencia de la sociedad civil para garantizar derechos. El monitoreo del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)”.

- Participamos de un encuentro privado con los creadores de los documentales “Coded Bias” y “The Social Dilemma”, organizado por Ford Foundation y Omidyar Network, para discutir sobre el impacto de las temáticas abordadas en los documentales.

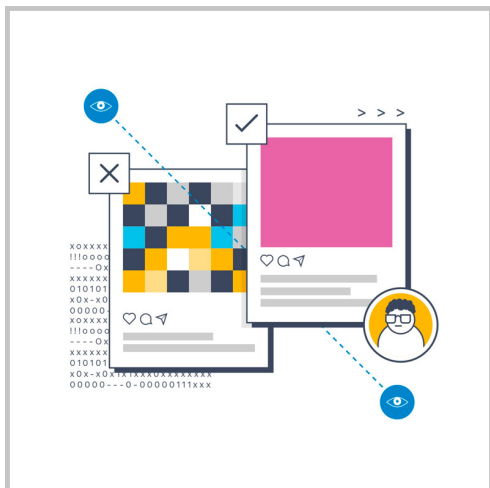
30

- Junto con IFEXALC manifestamos preocupación por el contenido de la iniciativa para expedir una “Ley Especial de Ciberdelitos” en Nicaragua.

OCTUBRE

1

- Publicamos en nuestra página el segundo de los artículos que acompañan al informe *Más que palabras*. En esta oportunidad, el trabajo estuvo dedicado al discurso de odio y la moderación de contenidos.



- Asistimos a la reunión virtual de IFEX-ALC sobre seguridad de periodistas. El objetivo principal de la reunión fue tener un intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas entre miembros, con relación al trabajo que todos hacen sobre seguridad de periodistas.

6

- En el marco de la III Conferencia Anual sobre Transparencia y Libertades Informativas, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad del

Pacífico (Perú), la investigadora asociada de la ADC Natalia Zuazo participa del panel “El uso de datos personales durante campañas electorales”. Allí, expone sobre los resultados del proyecto “PubliElectoral 1” y de los planes para “PubliElectoral 2”.

- Del 6 al 8 de octubre participamos del taller cerrado “Safeguarding Digital Rights Amidst Covid-19 Through Strategic Litigation on AI”, de Digital Freedom Fund. El encuentro reunió a diversas OSC del mundo. Durante las tres jornadas, los y las participantes compartieron información sobre casos de estudio y diversas iniciativas tecnológicas implementadas como respuesta a la pandemia en sus respectivos países. Además, se discutieron posibles estrategias para promover mayor transparencia, utilizar mecanismos de solicitud de información pública, y consideraciones para el desarrollo de estrategias de litigio.

9

- Participamos de la nota del diario *El País* (España) “Human Rights Watch denuncia que Argentina publica en línea información de menores acusados de delitos”.

13

- Exponemos en el webinar “Procesos inclusivos de desarrollo de políticas cibernéticas”,

organizado por Global Partners Digital (GPD) e ISOC Cybersecurity SIG. Durante el encuentro, conversamos sobre el valor de los enfoques multisectoriales en las discusiones sobre políticas cibernéticas y cómo la participación de distintos actores puede promover un ciberespacio libre, abierto, inclusivo y seguro para promover el crecimiento económico.

- Nos entrevistan en “Sensacional éxito”, FM Metro 95.1, con motivo del informe *Más que palabras*

14

- Realizamos un evento de prensa para el lanzamiento de **Quiero Mis Datos**, donde presentamos una demo en vivo de la app web, brindando además una explicación del contexto que convierte a QMD en una oportunidad central para fortalecer el ecosistema de la protección de datos en Argentina.



- Nota en el diario *La Nación* sobre la aplicación web de la ADC **Quiero Mis Datos**.

- Conversamos en el programa “Todo por la tarde”, de Radio Mendoza, sobre **Quiero Mis Datos**.

- Nota de en *iProfesional* sobre **Quiero Mis Datos**: “¿Sabés qué información guardan las empresas de vos?: una nueva aplicación te ayuda a averiguarlo”.

15

- Participamos de la consulta realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el desarrollo de guías éticas y gobernanza del uso de la inteligencia artificial (IA) para la provisión de servicios de salud. En el evento se discutió el borrador sobre los principios para el uso ético de la IA en medicina y los riesgos vinculados al desarrollo de estas tecnologías.

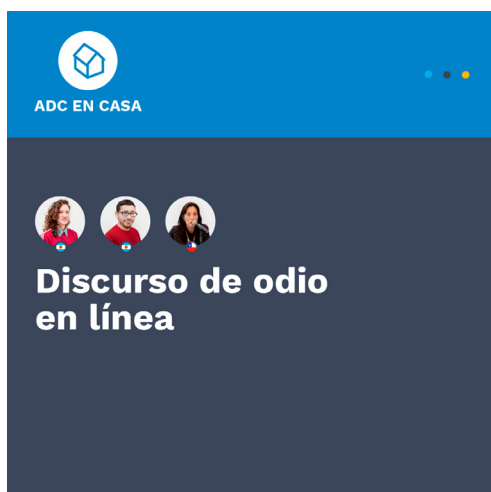
- La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declaró de interés legislativo a la Campaña “**PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible**” (D-2066 / 20-21) por su labor y compromiso en la visibilización de la accesibilidad digital en un lugar de importancia para el acceso a los derechos fundamentales.

16

- Participamos en la nota de tapa de la revista "Viva", de *Clarín*, sobre el derecho al olvido.

19

- Estrenamos el tercer episodio de *ADC en Casa*. En el envío, los investigadores de la ADC Eduardo Ferreyra y Marianela Milanes junto con Paz Peña -cofundadora y coordinadora de Acoso Online- conversan sobre el discurso de odio en línea.



- Enviamos aportes y sugerencias a la consulta abierta para el Plan de Igualdad en la Diversidad 2021-2023 del Ministerio Nacional de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Basamos nuestra contribución en la inclusión digital de las mujeres, personas LGTBQ+ y con discapacidad, partiendo del abordaje de la brecha de género en el acceso, uso y creación de contenidos y nuevas tecnologías digitales.

20/10 al 6/11

- Participamos en la XXXVI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) que, bajo la modalidad virtual, se celebró del 20 de octubre al 6 de noviembre.

Organizado por la Presidencia Pro Tempore Uruguay del MERCOSUR, el encuentro nos permitió intervenir en las reuniones de las distintas Comisiones Permanentes, presentando nuestro trabajo nacional e internacional en la agenda de derechos humanos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

A lo largo de la RAADH, participamos en las comisiones Comunicación en Derechos Humanos, Personas Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersex (LGTBI); Discriminación, Racismo y Xenofobia; Personas con Discapacidad, Educación y Cultura en Derechos Humanos; Personas Adultas Mayores e Iniciativa Niñ@Sur. En cada una de las instancias, compartimos cuestiones de trascendencia que, a nuestro entender, basado en la trayectoria y experiencia de trabajo que venimos realizando, deberían ser consideradas y/o gradualmente abordadas por las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del Mercosur a través de sus Comisiones Permanentes.

Por último, el 6 de noviembre, en el marco de la Reunión Plenaria, presentamos el documento “Contribución para el desarrollo de una agenda de derechos humanos en materia digital del Mercosur”, donde detallamos una agenda de puntos mínimos -fundamentada en la labor de la ADC sobre los derechos en el ámbito digital- en los siguientes temas:

- Género, diversidad e Inclusión en las tecnologías digitales
- Ciberseguridad, Empresas y DD. HH.
- Privacidad y tecnologías de vigilancia
- Libertad de expresión y plataformas digitales
- Niños, niñas y adolescentes y el entorno digital
- Protección de datos personales
- Personas con discapacidad y su inclusión en el entorno digital.
- Personas mayores y entornos digitales accesibles



21

• Enviamos a la convocatoria de INADI nuestros aportes y sugerencias para el nuevo Plan Nacional contra la Discriminación (2022-2025). Consideramos que el proceso de actualización del plan constituye una gran oportunidad para comenzar a identificar, analizar y debatir en profundidad que situaciones de discriminación pueden presentarse en el ecosistema de internet y cómo podemos prevenirlas, erradicarlas y repararlas. Basamos nuestra contribución en la inclusión digital de las mujeres, personas LGTBQ+ y con discapacidad, partiendo del abordaje de la brecha de género en el acceso, uso y creación de contenidos y nuevas tecnologías digitales; y la necesidad de una amplia participación de los múltiples sectores involucrados en la gobernanza digital.

• Junto con otras OSC solicitamos a la Legislatura porteña que rechacen el proyecto para legitimar el Sistema de Reconocimiento Facial y prohíban su uso

• Junto con IFEX-ALC rechazamos los actos de intimidación realizados por la Fiscalía General de Colombia contra la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y exigimos a las autoridades de ese país velar por el respeto del trabajo de las organizaciones que defienden la libertad de expresión.

22

- Tras participar de la reunión celebrada en septiembre entre la Cámara Nacional Electoral (CNE) y distintas OSC con el fin de comunicar inquietudes sobre el próximo proceso electoral, enviamos nuestro aporte sobre la protección del espacio cívico online y transparencia en publicidad en redes sociales frente las elecciones legislativas de 2021.

23

- Junto con IPANDETEC (Panamá), presentamos los resultados del informe *Más que palabras* ante más de 40 organizaciones de la sociedad civil boliviana. La exposición se llevó a cabo gracias a la iniciativa Inclusión Digital de la Fundación FUNDEPCO de Bolivia, que nos contactó por el interés que despertó nuestro reporte.

27

- La directora ejecutiva de la ADC, Valeria Milanes, participa de la presentación de “Regulación de las grandes plataformas: estándares para proteger la libertad de expresión en internet”, un documento donde se brinda una perspectiva latinoamericana para lograr procesos de moderación de contenidos compatibles con los estándares internacionales de derechos humanos. En su exposición, Milanes subraya la necesidad de que Latinoamérica tenga voz propia en el tema,

porque “las discusiones Sur-Global y Norte-Global siempre nos dejan en un lugar de amalgama, perdiéndose las diferencias y la idiosincrasia propia de la región”. Además, señala que la ADC acompaña la iniciativa desde una instancia anterior a la de la formulación del mencionado texto. Y que “por lo que ha sido el devenir del tema en Argentina, y por una cuestión de estrategia institucional en este sentido, estamos elaborando nuestros propios documentos, atendiendo a las particularidades que está teniendo la cuestión en el país”.



- Participamos del workshop “Vínculos entre empresas de redes sociales y la sociedad civil en América Latina”, organizado por el Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad (CETyS).

- Organizamos el segundo encuentro del ciclo de webinarios organizado por el Foro de la Sociedad Civil de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD). El evento, titulado “Experiencias nacionales de defensa de la protección de datos personales”, es moderado por Eduardo Ferreyra (ADC) y cuenta con las intervenciones de Danny Rayman (director de la Fundación Datos Protegidos), Maricarmen Sequera (directora ejecutiva de TEDIC) y Rafael Zanatta (director de Data Privacy).



- Nos entrevistan en FM de las Misiones, sobre nuestra app web **Quiero Mis Datos**.

31

- Somos entrevistados en *Un tiempo más*, de FM Metro 95.1, para conversar sobre **Quiero Mis Datos**.

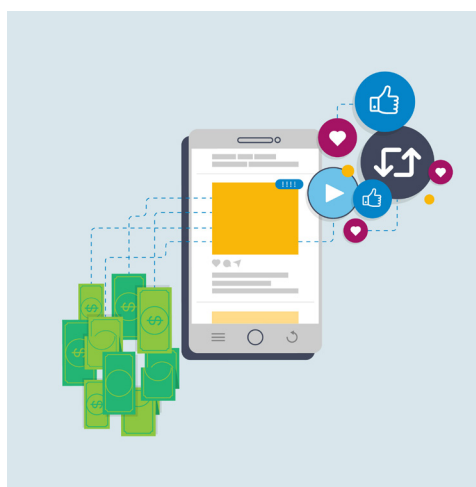
NOVIEMBRE

3

- Junto con IFEX-ALC, condenamos la detención arbitraria de los periodistas Miriam Grizel y Cesario Padilla miembros del Comité por la Libertad de Expresión, ocurrida en Tegucigalpa. Llamamos a las autoridades a respetar y garantizar el derecho a la libertad de expresión.

6

- Publicamos en nuestra página el tercer artículo continuación del informe *Más que palabras*, sobre los desafíos del espacio cívico en línea. El texto, titulado “Otra cara de la discriminación: publicidad en redes sociales”, fue elaborado junto con IPANDETEC. El tema central de la entrega fue el funcionamiento de la publicidad en las plataformas digitales, especialmente las redes sociales y sus posibles efectos discriminatorios.



9

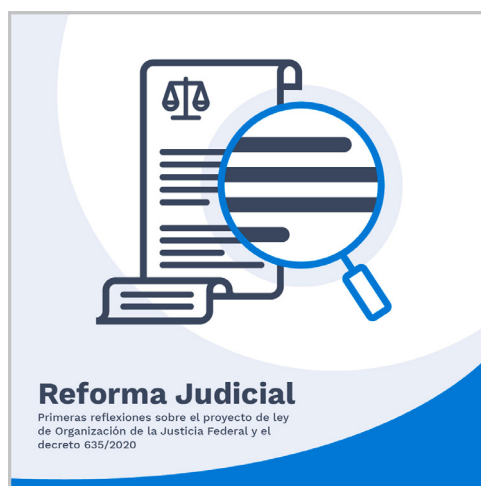
- Hacemos llegar al Comité de Derechos del Niño (CDN) nuestra contribución al borrador de Observación General sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes con relación al ámbito digital. El documento se enfoca de manera particular en la protección del derecho a no sufrir discriminación, la libertad de expresión, el derecho a la privacidad, la protección de datos personales, la libertad de asociación y reunión, el derecho a la educación, entre otros.

10

- Participamos del Tercer Foro Debate de Organizaciones de la Sociedad Civil de la CABA, “Hacia un nuevo Plan contra la Discriminación”, organizado por el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Tenemos la posibilidad de exponer resumidamente los aportes enviados anteriormente, donde consideramos que el proceso de actualización este Plan para el periodo 2022-2025, constituye una gran oportunidad para comenzar a identificar, analizar y debatir en profundidad y entre todos, qué situaciones de discriminación pueden presentarse en internet y cómo podemos prevenirlas, erradicarlas y repararlas.

12

- Damos a conocer *Reforma Judicial*, un informe donde nos proponemos reflexionar sobre el proyecto de ley de Organización de la Justicia Federal y el decreto 635/2020, además de señalar aquellos puntos de lo propuesto que consideramos deben ser revisados. Para una difusión más eficaz, publicamos también el *Resumen* del documento, sintetizando sus principales puntos.



13

- Nota en el diario *La Nación* sobre nuestro informe Reforma Judicial: “La Asociación por los Derechos Civiles presentó un informe crítico de la reforma judicial que impulsa Alberto Fernández”.

14

- Participamos con otras organizaciones en la elaboración de la contribución del consorcio

AlSur al borrador de Observación General sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes con relación al ámbito digital. En esta ocasión, colaboramos con información sobre Argentina



16

- Firmamos una declaración conjunta – junto a 42 organizaciones de consumidores y defensa de derechos digitales- dirigida a todos los países involucrados en las negociaciones sobre comercio electrónico que se llevaron a cabo en la OMC (Organización Mundial del Comercio), instándolos a poner a la ciudadanía en el centro del acuerdo y preservar los derechos de privacidad y de protección de datos de las personas.
- Estrenamos el video “¿Por qué la accesibilidad digital es un derecho?” de la campaña PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible. El contenido es elaborado en

forma conjunta con la mesa de colaboración que acompaña la campaña. Tiene como objetivo a partir de un audiovisual accesible -tanto desde su diseño como mensaje- visibilizar la importancia del acceso a entornos digitales de todas las personas, en particular aquellas con discapacidad o poca alfabetización digital.



17

- Junto con CIPPEC y ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia), emitimos un comunicado sobre los desafíos para la Reforma Judicial en Argentina.

18

- En el marco del Ciclo “Mujeres y Ciberseguridad” organizado por el Programa Punto Digital, de la Dirección Nacional de Ciberseguridad, exponemos en la videoconferencia “Brecha de género, acceso y teletrabajo”.
- Nota en *Infobae* sobre el documento emitido por la ADC, la

ACIJ y CIPPEC sobre los consensos y desafíos para la #ReformaJudicial en Argentina.

20

• Junto con la ACIJ, el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), el INECIP (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales), la Fundación Poder Ciudadano y la Unión de Usuarios y Consumidores enviamos una carta a los consejeros y las consejeras de la Magistratura de la Nación sobre la urgencia de modificar el modo de realizar los concursos para jueces y juezas.

23

• Exponemos sobre protección de datos personales en la clínica de derechos digitales a cargo de TEDIC en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

24

• Junto con el Máster en el Reglamento General de Protección de Datos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED - España) y la colaboración de la Agencia Española de Protección de Datos, organizamos el tercer y último encuentro del ciclo de webinarios organizado por el Foro de la Sociedad Civil (FSC) de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD). El webinar. "Covid-19 y la

protección de datos personales", fue moderado por la ADC y tuvo como expositores a Dilmar Villena (coordinador legal de Hiperderecho, Perú), Dolores Dozo (experta en protección de datos personales) y Nelson Remolina Angarita (Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales de Colombia).

3.ER ENCUENTRO

"COVID-19 y la protección de datos personales"

Ciclo de webinars del Foro de la Sociedad Civil de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)

PANELISTAS

		
Nelson Remolina Angarita Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales de Colombia - RIPD	Dolores Dozo Experta en Protección de Datos - Jefe de Proyectos Latam en Habeasdat / Key expert para Latam en Proyecto de Cooperación Internacional sobre Protección de Datos de la UE	Dilmar Villena Coordinador Legal de Hiperderecho (Perú)

27

• Se comunica la designación de las nuevas autoridades de la ADC, para el período 2020-2024.

• Junto con IFEXALC, urgimos a las autoridades cubanas a su obligación de preservar la vida, salud y seguridad de 14 activistas que se encuentran en la sede del Movimiento San Isidro desde el 16/11 en demanda de la liberación del músico Denis Solís González.

DICIEMBRE

2

- Radio Andina, de Mendoza, entrevista en el marco del webinar **"#TICsAccesibles"**, que organizamos desde la campaña de la ADC, a miembros de la mesa de colaboración de PUEDA - Pensar Entornos Digitales en Clave de Accesibilidad.

3

- Participamos de la consulta virtual organizada por el CSIS (Center for Strategic and International Studies) para discutir sobre su próximo reporte centrado en los impactos en DD. HH. derivados del desarrollo, implementación y venta de tecnologías de reconocimiento facial por parte del sector privado.

- Junto con la red IFEXALC condenamos la detención arbitraria de los periodistas Miriam Grizel y Cesario Padilla miembros del Comité por la Libre Expresión, de Honduras, ocurrida el 2 de noviembre en Tegucigalpa.

4

- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad desde la campaña PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible organizamos el webinar **"#TICsAccesibles Pensar Entornos Digitales en Clave de Accesibilidad"**.

El evento cuenta con la apertura de Valeria Milanes, Directora Ejecutiva de la ADC, y la presencia y reflexión por parte de expertos en la temática y miembros de la mesa de colaboración de la campaña. A su vez, el encuentro virtual, lo desarrollamos teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, facilitando un instructivo de conexión, subtítulo e intérpretes en lengua de señas de Argentina, Chile y Uruguay. Asisten de forma virtual más de 400 personas de distintos puntos de la región.

7 y 10

- Enviamos comentarios a dos de los primeros casos de remoción de contenido en Facebook a considerar por el Consejo Asesor de Contenido. Los temas abordados fueron imágenes de desnudez adultas y amenazas a figuras públicas.

9 y 10

- El equipo de la ADC participa activamente en múltiples sesiones del 22º Foro de derechos humanos de la Unión Europea para organizaciones no gubernamentales, celebrado -bajo modalidad online- el 9 y 10 de diciembre. Además, realiza aportes en base a la experiencia de nuestro trabajo a nivel local, regional e internacional.

Esta edición 2020 del Foro, titulada “El impacto de las nuevas tecnologías en los Derechos Humanos”, reúne a organizaciones de la sociedad civil de múltiples rincones del mundo, para debatir sobre cuatro ejes temáticos centrales: libertades fundamentales en el ámbito digital, empresas y derechos humanos en la industria tecnológica; privacidad y vigilancia; y las oportunidades/riesgos en los desarrollos de inteligencia artificial.

10

- Después de once años de acefalía en la Defensoría del Pueblo de la Nación, la ADC junto a otras organizaciones de la sociedad civil reclamamos por la designación urgente de una autoridad idónea, independiente y proactiva en la defensa de los derechos, a través de un procedimiento abierto y participativo. A tal fin, solicitamos conjuntamente en sede judicial y

ante las autoridades del Congreso de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros que se inicie un procedimiento participativo, abierto y transparente para el nombramiento de la máxima autoridad de la Defensoría del Pueblo de la Nación.

- Nota en *Diario Judicial* sobre el pedido que, junto con otras organizaciones de la sociedad civil, le formulamos al Congreso y a la Jefatura de Gabinete para que tomen las medidas necesarias para la designación de un Defensor o una Defensora del Pueblo de la Nación.

11

- En el marco del IGF Argentina 2020, nuestra directora ejecutiva, Valeria Milanes, participa del panel “Gobernanza: algoritmos e inteligencia artificial”, con moderación de Olga Cavalli (ARGENSIG).

IGF ARGENTINA 2020
5TA EDICIÓN - 9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE

AGENDA

Viernes 11 de Diciembre
9:00 a 11:00hs

**Gobernanza:
Algoritmos e
inteligencia
artificial**

Debate con foco en "la construcción" de
algoritmos que utilizan las plataformas.

Panel:
Hugo Scolnik (Arsat)
Johanna Fallero (UIBA)
Alejandro Salevski (Big Data e IA Telefónica)
Mauricio Jancic (CAIoT, CABASE, Artimar Ltda)
Martín Olmos (Subsecretaría TIC)
Valeria Milanes (ADC)
Laura Alonso Alemany (Universidad de Córdoba)
Moderadora: Olga Cavalli (ARGENSIG)

#IGFARGENTINA

 [youtube/nicargentina](https://www.youtube.com/channel/UCn1cargentina)

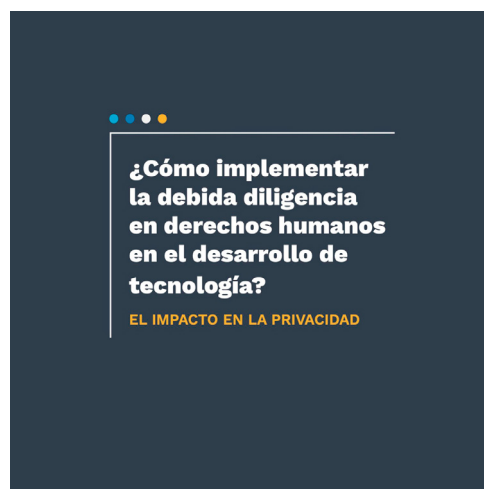
14

- Remitimos nuestra contribución al borrador del segundo protocolo adicional a la Convención de Budapest sobre Ciberdelitos
- Enviamos nuestro aporte para la elaboración del Plan de Inteligencia Artificial de la Ciudad de Buenos Aires bajo una mirada de derechos humanos. Entre el 5 de noviembre y el 17 de diciembre participamos de las diversas reuniones de trabajo, donde se discutieron los distintos ejes vinculados al Plan. Este aporte profundiza nuestra perspectiva sobre cómo abordar el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial de una forma respetuosa de los derechos fundamentales.

15

- Presentamos la guía, *¿Cómo implementar la debida diligencia en derechos humanos en el desarrollo de tecnología?*, orientada a empresas, pymes y cualquier persona que se dedique a crear tecnología. El enfoque central del documento es auxiliar en la identificación de los riesgos que un desarrollo tecnológico puede representar para el derecho a la privacidad de las personas. Sea de manera directa por la utilización de dicha tecnología, o indirectamente como resultado del uso de un tercero. Y brindar herramientas para gestionarlo adecuadamente.

Debido a que los derechos humanos están relacionados entre sí, más allá del enfoque de la guía en el derecho a la privacidad y los datos personales, las herramientas y metodologías propuestas pueden adaptarse para analizar el impacto sobre otros derechos humanos, como la libertad de expresión, de reunión y asociación.



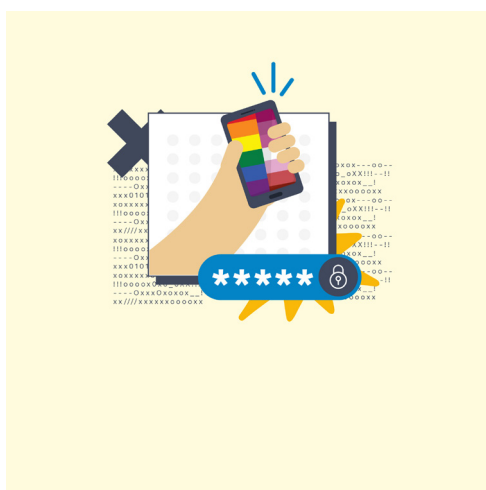
17

- Publicamos un artículo en nuestra página, dedicado a analizar los efectos del fallo sobre los jueces Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi en el proyecto de Reforma Judicial.
- En marzo de 2020 participamos del llamado realizado por el Banco Mundial para recibir retroalimentación sobre los "Principios para la identificación por el desarrollo sostenible". Continuando con dicha acción, a mediados de año formamos parte de un grupo de organizaciones de la sociedad civil OSC que se reunió

nuevamente con el Banco Mundial, para llevar adelante una discusión más detallada sobre el rol de los Principios y las Organizaciones Respaldantes. A raíz de esta última consulta, junto al grupo de OSC, realiamos un informe que reúne los principales argumentos sobre los riesgos que acarrearán los sistemas de identificación digital para los DD.HH.. A la vez que brindamos una serie de recomendaciones y próximos pasos para ampliar la participación de la sociedad civil en las discusiones sobre los sistemas de identificación.

18

- Publicamos el último artículo de la serie originada a partir de la investigación *Más que palabras*. En él, recopilamos sobre uno de los recursos más valiosos para la prevención de agresiones, situaciones de discriminación y violencia en línea: la seguridad digital.



22

- Presentamos la investigación *En caso de emergencia: descargue una app - Parte II*, donde profundizamos el análisis técnico de las principales apps móviles utilizadas en Argentina frente a la pandemia por COVID-19: Cuidar, a nivel nacional; las aplicaciones implementadas en Salta, Santa Fe, La Rioja, Jujuy, Tierra del Fuego, en el orden provincial, y en el ámbito municipal, la empleada en la Ciudad de Córdoba.

- *La Nación Data* publica una extensa nota dedicada a dar cuenta de nuestra investigación *En caso de emergencia: descargue una app - Parte II*.

* * *

Comunicación

En un año atravesado por la dinámica impuesta por la pandemia de COVID-19, la ADC debió afrontar y resolver creativamente el desafío de difundir, en un contexto inédito, los múltiples mensajes, aportes y contenidos generados por la organización durante el ciclo 2020.

En los medios

Respecto a 2019, aumentamos notoriamente el número de entrevistas, participaciones y menciones: de 45 ascendimos a 80. Medios como, entre otros, *El País* (España), *Infobae*, *La Nación*, *Página/12*, *Clarín*, *FM Metro 95.1*, *Agencia Télam*, *Perfil*, *France 24* y *La Ley* nos dieron espacio y colaboraron en la divulgación de la labor de la ADC.

Web y redes

A lo largo del año, nuestra página web (español-inglés) tuvo un sostenido ritmo de publicación, dando cuenta de unos ochenta posts. Artículos, contribuciones formuladas en foros internacionales, webinarios, análisis, reportes, y participaciones de distintos miembros del equipo fueron motivo de los textos compartidos. En varios de ellos, aumentando la visibilidad en la posterior instancia de difusión, sumamos diseños ad hoc que enriquecieron el contenido.

También, continuamos con la decisión estratégica de contar con landing pages dedicadas a temas y proyectos que, por sus características, requieren un espacio específico para centralizar sus contenidos y darles difusión. A las ya implementadas en 2019 ([Accesibilidad Digital](#), [Con Mi Cara No](#) y [PubliElectoral](#)) este año sumamos quieromisdatos.adc.org.ar.

En cuanto a métricas, en Twitter, concluimos el año superando las interacciones totales cosechadas en 2019. Así, totalizaron 21.427, es decir, un aumento de casi el 30 por ciento. En tanto que, en Instagram, donde progresivamente estamos creando comunidad, la principal novedad es que incrementamos en un 40 por ciento el número de total de publicaciones.

Newsletters y gacetillas

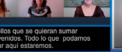
El newsletter de la ADC, desde su primer número enviado en septiembre de 2018, se ha vuelto cada vez más en una herramienta imprescindible en lo que hace a la difusión del trabajo realizado por la institución. En la actualidad, es enviado mensualmente a más de 3.800 personas suscriptoras, entre los que se encuentran periodistas, académicos/as y referentes de la sociedad civil, entre otros ámbitos.

Por otra parte, es de destacar que durante el 2020 pudimos incrementar el envío de gacetillas y comunicados, destacando la salida de diversos informes, el comienzo de la campaña PUEDA - Por Un Entorno Digital Accesible y su posterior webinar o el lanzamiento de PubliElectoral en América Latina.



APC 25
ANIVERSARIO 25º

ANIVERSARIO 25º - Asociación por los Derechos Civiles



Apéndice que nos unen como movimientos. Todo lo que podemos hacer para el futuro.

Home | [Contacto](#)

January 20, 2021



PUEDA

Programa de Unificación de Evidencias Digitales

Webinar on Accessible #ICTs - Conceiving Digital Environments in Terms of Accessibility

In connection with the International Day of Persons with Disabilities, from our campaign **PUEDA**, **Por un Entorno Digital Accesible** (**PUEDA** - For an Accessible Digital Environment), we held a webinar, **Accessible ICTs - Conceiving Digital Environments in Terms of Accessibility** on December 4. The event was moderated by APC executive director, Valeria Alvarez, and included the participation of members from the campaign collaboration table, working with experts in the field. The meeting, in turn, posed a double challenge on one hand, to clarify digital accessibility and develop feasible measures for its achievement, while on the other, to carry out an accessible online event in itself. For an hour and a half, disability experts, sign language interpreters from three countries, plus satellites in Spanish, were complied with accessibility standards and design of the website online. In this position, it was possible to create accessible digital products for everyone¹, and only were the authors' answers in the affirmative, but also shared experiences and skills acquired during their professional training and their activity as members of PUEDA's collaboration table.

VIEW MORE

COVID-19 y la protección de datos personales

Curso de actualización del curso de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Protección de Datos (PPD)



Dr. María José Álvarez, Dra. María José Álvarez, Dra. María José Álvarez, Dra. María José Álvarez

VIEW MORE

3rd meeting of RIPD Civil Society Forum webinar series



At the end of November, the Civil Society Forum (ISC) for the Latin American Data Protection Network (BAPD) held its third and last webinar of the series. On this occasion, the event was co-organized by UNED Master's degree in General Data Protection Regulation and involved the collaboration of the Spanish Data Protection Agency. The webinar, titled "Covid-19 and the protection of personal data", featured Susana Vilanova Legal Counsel Director of Interpersonal, Peru, General Data (data protection expert), and Nelson Brenes Arango (Special Supervisor for the Protection of Personal Data in Colombia) as guest speakers. APC, assisted in the coordination of the webinar and our researcher Eduardo Fajardo was the moderator of the session. The presentations covered the impact of personal data processing on health, employment, and education. The various responses in Europe and Latin America were also considered, in order to compare similarities and differences in government action.

New guide on how to implement human rights due diligence within technological development

Towards the end of last year, we launched a new tool to simplify risk assessment in the technology sector and the insights in respect on human rights of data work in hardware or software development, whether feasible, with an SME or a large company. This guide will provide you with the knowledge that you can add to your processes, methods, and policies. You will be led, step by step, through the aspects you should inquire on to know how your technology may affect fundamental rights, starting off at privacy in addition to the rest of practical examples that Business how these aspects are affected by the main technological

VIEW MORE

VIEW MORE



Another case of discrimination: advertising on social networks

Last year we published the study *More than Words: Seeking Consensus to Characterize Hate Speech*, in which interviews were conducted with human rights members and activists of the border communities from Argentina, Brazil, Costa Rica, and Panama. During these meetings, a great amount and variety of information emerged, relating to the aggressions suffered in social media, which in turn, led to the production of four additional articles. The first deal with hate on-line, both in relation to anonymity, within the internet, resulted in hate speech and its link to the realisation of platform content. The stories of Panamanian women, Lucia Elena and Lorena Chaves inspired the third delivery within, working with PANACI Tech, another face of online discrimination in presence: advertising in social networks.

VIEW MORE



APC 25
ANIVERSARIO 25º

ANIVERSARIO 25º - Asociación por los Derechos Civiles

Facebook | Instagram | Twitter | YouTube

Campaña PUEDA: tecnología, comunicación y diversidad

Durante el 2020 desde la ADC emprendimos PUEDA - Por Un Entorno Digital accesible, una campaña integral de comunicación que busca, a través de diferentes acciones, visibilizar la importancia de la accesibilidad digital. Es claro que hoy, con la aceleración de la digitalización de casi todas las tareas cotidianas, y especialmente en el último año por el contexto de COVID-19, resulta prioritario garantizar que todas las personas puedan acceder en forma autónoma a webs, aplicaciones y contenidos digitales.

El gran desafío que nos propusimos fue concientizar que la accesibilidad web es un derecho, mediante videos, piezas gráficas, artículos, informes y presentaciones virtuales que consideran aspectos de accesibilidad tanto en su diseño y desarrollo, como en su mensaje. Este gran trabajo, que contó con el apoyo de una Mesa de colaboración interdisciplinaria de expertos en la temática, implicó repensar, reflexionar e investigar sobre los distintos modos de llevar el mensaje para una gran diversidad de destinatarios/as.

Como resultado de este recorrido, cerramos el primer año de campaña con una variedad de contenidos publicados en distintos soportes y para diferentes audiencias, entre ellos la inminente Guía Práctica - Elaboración de Productos Accesibles en el Entorno Digital. A su vez, los aprendizajes obtenidos, fueron aplicados a la comunicación general de la ADC, ya que consideramos que la accesibilidad digital debe ser transversal a toda la organización.

Esta decisión nos permite potenciar nuestro alcance, llegando a más personas con nuestros mensajes y, al mismo tiempo, dar cuenta de un derecho fundamental que posibilita el disfrute de tantos otros como son el acceso a la educación, a la información, a la vida independiente, a la cultura y a una mejor calidad de vida.

APOYAN NUESTRO TRABAJO

Podemos desarrollar nuestra labor gracias a los aportes de las siguientes instituciones:





adc.org.ar